

## La integración regional en África: Pinceladas para un estudio.

Autor: Anette Chao García.

Desde el punto de vista teórico, el africanista congolés, Mbuji Kabunda Badi plantea una definición de integración regional de obligatorio análisis para el estudio de las relaciones internacionales en el continente africano: "La integración regional es un proceso de fusión o unión de dos o varios estados que desarrollan una cierta solidaridad e interdependencia entre sí, con el propósito de conseguir unos objetivos afines definidos en un marco institucional comunitario.

A esto se suma las tres etapas que según Ki Zerbo han tenido lugar en el camino de la integración en el continente africano, la primera de estas relacionada con el surgimiento del Panafricanismo como corriente que tenía como intención remota la unidad. Le sigue una segunda que abarca los años de 1957 a 1963 y en su marco se desarrollan gran cantidad de procesos independentistas en el área. Por último encontramos la que se desarrolla en el período de existencia de la Organización para la Unidad Africana (OUA). Se impone ahora un breve bosquejo sobre el tema.

El Panafricanismo fue una corriente de pensamiento construida a partir de la idea inicial de los descendientes de africanos que se encontraban en las Antillas. A la sombra de este movimiento se cobijaron tendencias diversas, de las que serán tomadas como ejemplos las más significativas.

Entre los eventos de más renombre bajo los designios de esta corriente están la Conferencia de Londres de 1900 y los Congresos Panafricanos que se iniciaron en 1919 y contaron seis. Las pretensiones principales de los mismos estaban basadas en la discriminación racial y el daño que a los pueblos negros esto provoca, convirtiéndose de preocupación a un odio desmedido desfavorable a la integración posterior, una especie de discriminación a la inversa.

Del Primer al Cuarto congresos no se realizaron grandes avances para la realidad del África. Fueron todos dirigidos por William Du Bois y se celebraron en localidades europeas. Es importante mencionar que en el segundo de estos encuentros se aprueba la Declaración al Mundo, manifiesto que reclamaba la igualdad absoluta de todas las razas en todos los planos posibles.

El Quinto Congreso Panafricano de Manchester en 1945 marcó el inicio de la lucha por la independencia del continente, denunciando también la división africana, la explotación económica del continente y problemas sociales como la subalimentación y el analfabetismo. Este fue el encuentro más radical que hasta el momento se había realizado y fue dirigido, por primera vez, por dos africanos: Kwame N'Krumah y Georges Padmore. El Sexto, por falta de acuerdo, no se realizó hasta el 1974, con la participación de los países que eran miembros de la OUA.

Por su parte, Marcus Garvey realizó acciones independientes de las ya mencionadas. Se estableció en 1916 en Nueva York donde fundó el Semanario Mundo Negro y en 1919 crea la línea de navegación "Black Star Line" para el retorno de los africanos a su continente de origen. La esencia de su ideario era el retorno al continente y no permitir la vergüenza a causa de la raza.

Hacia 1921 se celebró la segunda Convención de la Asociación para el Progreso de la Raza Negra (UNIA por sus siglas en inglés) en Nueva York, evento organizado y dirigido por Garvey con la intención de desafiar a Du Bois por las diferencias que entre estos existían. Esta vertiente del Panafricanismo no continuó fomentándose porque en 1922 su líder fue deportado a Jamaica acusado de malversar los fondos de la línea de navegación ya mencionada.

Por otro lado tenemos la que fue llamada la corriente cultural del Panafricanismo: La negritud. En 1934 surge este movimiento, sus creadores Leopold Sedar Senghor, Aime Cesaire y León G. Damas.

Esta corriente fue definida por Entralgo como "racializante", y posteriormente devino un fenómeno reducido a las luchas estudiantiles y de trabajadores negros que lo utilizaban en defensa de sus derechos culturales y que tenían implicaciones relacionadas con una posición social y una opción política. Además encerraba en su esencia un fuerte componente anticomunista y de odio a las otras razas.

La segunda de las etapas que analizamos es la que se encuentra enmarcada de 1957 a 1963. Esta se caracteriza por la realización de una gran cantidad de esfuerzos encaminados al logro de la integración que se materializa en el año que delimita este período. Los pasos dados en este sentido se pueden agrupar en cuatro categorías fundamentales: realización de diferentes conferencias; reagrupamiento de partidos políticos ya conformados con anterioridad; unidad de movimientos sindicales y las uniones subregionales.

Las Conferencias realizadas en este período que tributan a la integración del continente fueron las tres Conferencias de Estados Africanos celebradas de 1958 al 1960, así como la Conferencia de los Pueblos Africanos realizada en 1958 que tuvo como objetivo final desarrollar el principio de solidaridad entre los pueblos de esta región como sentimiento que debía favorecer la futura creación de los Estados Unidos de África. Como último ejemplo tenemos a las Conferencias Afroasiáticas que se suceden de 1955 a 1963 teniendo como idea fundamental la reivindicación de los derechos de los pueblos del Tercer Mundo a través de fomentar la solidaridad entre africanos y asiáticos.

Entre los agrupamientos de partidos políticos encontramos como más significativos el Reagrupamiento Democrático Africano (R.D.A.) nacido en 1946 al calor de la independencia de las colonias francesas, y el Grupo de Independientes de Ultramar (I.O.M.) de 1948. Este último fue suplantado por la Convención Africana y a su vez esta devino posteriormente en el Partido del Reagrupamiento Africano. Ciertamente cada versión posterior constituyó una organización superior en cuanto a firmeza de ideales independentistas e integracionistas y a estructura.

Los movimientos sindicales en África cuentan con muy poco tiempo de fundados. En 1957 en toda la región solo había alrededor de tres millones y medio de trabajadores sindicalizados, de los cuales la mayoría pertenecían a sindicatos del sur. Las ideas panafricanistas en este referente consagraban que los sindicatos debían ser los primeros en unirse con el objetivo final de la Unidad Africana.

En este sentido, en 1947, en la Conferencia de Dakar y bajo la Confederación General de Trabajadores se habla de reunir a todos los trabajadores africanos en la Federación Sindical Mundial. Diez años después, Cotonú sirve de sede para una reunión donde se propone unir a todas las secciones en una sola Central de naturaleza africana. Llegándose así a la constitución de la Unión General de Trabajadores de África Negra.

La Federación de los Sindicatos Africanos fue creada en la Segunda Conferencia de los Pueblos Africanos, a la que ya se hizo alusión, sesionando así dos conferencias sindicales paralelamente. En 1959 se reúnen dando nacimiento a la Unión Sindical Panafricana (U.S.P.A.).

Las uniones subregionales fueron las que agruparon las diferencias de criterios en el momento de las discusiones para la concreción de la integración, uniéndose en tres grupos claramente delimitados. Estos fueron el de Brazzaville, el de Monrovia y el de Casablanca.

El primero se constituye en diciembre de 1960 conformado por gobiernos que reconocían la preponderancia de las ex-metrópolis y manifestaban abiertamente el anticomunismo. Reconocían el derecho de Mauritania de independizarse de Marruecos lo que provocó diferencias con el de Casablanca.

El de Casablanca surge como idea de Mohamed V, Rey de Marruecos, junto a los gobiernos de Ghana, Guinea, Mali y la República Árabe Unida. Estos apoyaban al movimiento lumumbista del ex-Congo Belga, la lucha del Frente de Liberación Nacional Argelino y una política de neutralismo positivo opuesta al dominio neocolonial. La Carta de Casablanca, que establece sus principios fundamentales es aprobada en El Cairo, los diferencia del Grupo de Brazzaville por la voluntad de asociación política y por un profundo anticolonialismo. Estos aprueban un antiimperialismo y un ínterafricanismo sin metrópolis.

El grupo de Monrovia nace en 1961 en la capital de Liberia, donde se realizó una Conferencia y se aprueban los principios que regirán la línea política de esta conjunto de estados y son los siguientes: "no injerencia en asuntos internos de otros países; cooperación económica, cultural y diplomática basada en la tolerancia y solidaridad; respeto a la integridad territorial condenando toda anexión, pero respetando, al mismo tiempo, el derecho de cada Estado a unirse a otro libremente; igualdad de todos los Estados". A este pertenecen todos los países francófonos y algunos anglófonos. Es éste un grupo moderado.

Esta etapa estuvo signada por las diferencias entre los diferentes estados y sus concepciones sobre la integración y la dependencia de las antiguas metrópolis. Puede definirse, claramente, una subdivisión que establece el año 1960 que tan fructífero fue en cuanto a la independencia de los estados africanos.

El 25 de mayo de 1963 surge la Organización para la Unidad Africana que se vislumbra como un paso de gran avance para la historia africana, la que fue fruto de complejas y largas negociaciones. Su lanzamiento oficial fue realizado bajo lo establecido en la Carta Fundacional que se propone en su artículo 2 trabajar por la unidad, la solidaridad, la defensa de la soberanía, y la independencia en todos los sentidos, así como, favorecer la cooperación internacional bajo los postulados de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Y es entre estos el que se establece como de mayor importancia: “Eliminar, bajo todas sus formas, al colonialismo de África”

A los efectos de la integración y de cumplir con las funciones que a este órgano le asignaron los jefes de los estados firmantes, se conformó un aparato diseñado a partir de los siguientes órganos:

**Conferencia de Jefes de Estados y de Gobierno:** Es este el órgano supremo africano. Todos sus esfuerzos estarán encaminados a armonizar la política general de la organización tomando en cuenta la de los estados miembros. Estaría compuesta por los Jefes de Estado y de Gobierno o por los representantes debidamente acreditados. Se reuniría una vez al año aunque con la posibilidad de convocar reuniones extraordinarias por la solicitud de un estado miembro y el acuerdo de las dos terceras partes de los componentes de la Asamblea.

**Consejo de Ministros:** Estará compuesto por los Ministros de Asuntos Extranjeros o de otros ministerios designados por los gobiernos de los estados miembros. Se reunirá cuando menos dos veces por año pero puede hacer uso de la prerrogativa de solicitud de reunión extraordinaria cualquiera de sus miembros. Es responsable ante la Conferencia, prepara la reunión cumbre de la misma y ejecuta sus decisiones.

**Secretaría General:** Al frente de esta institución estará un Secretario General Administrativo que sería designado por la Conferencia a propuesta del Consejo de Ministros. Este dirigirá los servicios de la secretaría. Además el Consejo de Ministros tiene la potestad de designar uno o varios secretarios generales adjuntos quienes serán nombrados por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno.

**Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje:** Con el fin de solucionar los conflictos por vías pacíficas los estados de la región crean este órgano regulado por un protocolo que sería posteriormente discutido y aprobado.

La OUA fue creada con la intención de dar fin al colonialismo en el territorio africano e incluso al neocolonialismo que luego de la independencia de los diferentes estados fue aflorando. La incapacidad que su documento constitucional presentaba para la adaptación a las nuevas condiciones que se impusieran provocó el fin de la organización. No obstante, la misma se enfrentó a la situación reinante con sus limitaciones.

Las Conferencias Cumbres de la OUA fueron significativamente provechosas, siendo objeto de análisis y decisiones aspectos como los conflictos, los problemas fronterizos y el apoyo a los movimientos de liberación nacional. No obstante, la incapacidad de la misma para reaccionar ante ciertos asuntos provocó que se realizara una revisión a la Carta Fundacional por medio de un Comité creado a estos efectos en 1979.

Después de todas las diligencias posibles este Comité no pudo arribar a resultados que permitieran formular recomendaciones sustantivas, es por esto que se introducen enmiendas a la Carta ampliándola con las Decisiones Especiales de cada una de las Cumbres.

Posteriormente se firma el tratado de Abuja que crea la Comunidad Económica Africana en 1991, carencia en la implementación de la OUA por no tener regulaciones que motivaran las política económicas hacia un desarrollo efectivo y oportuno.

Para septiembre de 1999 se realiza la IV Cumbre Extraordinaria en Sirte bajo el tema: Fortalecer la capacidad de la OUA para hacer frente a los retos del nuevo milenio y ese esta la ocasión en que se firma la Declaración de Sirte, marco legal para la posterior creación de la UA. Después se establecen los calendarios para la creación de la anhelada organización.

La última Cumbre de la OUA fue realizada en Lusaka en el 2001 donde se analizan los instrumentos de la UA. Se propone en esta cita la celebración de la primera Cumbre de la UA para el año 2002. A este efecto se le encomienda al Secretario General de la OUA presentar propuestas relativas a estructura, funciones y poderes de la Comisión. A los miembros de la unión se les orientó la misión de propagandizar la UA como algo posible y cercano. Finalmente se establece un período de transición de 1 año como máximo.

El nacimiento de la UA se puede describir como un evento de grandes magnitudes en el plano institucional de la evolución de la integración en el continente. Desde que se adopta la Declaración de Sirte en 1999, estableciendo la constitución de la UA, se empiezan a respirar en la región aires de aceleración en el ámbito político. Por primera vez las esperanzas estaban cifradas en una organización que les permitiría a los gobiernos africanos la presencia en la arena internacional como un bloque, siendo más fuertes ante todos los procesos globalizadores que hacen de los países subdesarrollados el almacén de materias primas y de la desesperanza.

Esta organización nació teniendo como mayor reto deshacer el legado negativo de su antecesora, la OUA, y mantenerse a flote por encima de las desventajas que ofrece un modelo nacido fuera del continente africano. La UA fue modelada por la Unión Europea. Es clara esta similitud en el Acta Fundacional de la organización africana donde se establece una estructura basada en la tripartición de poderes y con instituciones financieras como si de inicio esta organización hubiera tenido una base económica.

El reto esta planteado para los africanos con esta organización. Aunque modelada por la UE es esta la opción más amplia, en cuanto a estructura, que se ha propuesto el continente, de hecho, la organización cuenta incluso con un Consejo de Paz y Seguridad para solucionar los conflictos que tanta importancia han cobrado en la región.

Podemos concluir que la integración en el continente tuvo un primer momento que fue marcado por el antirracismo, idea fundamental que reúne a todos los panafricanistas. Un segundo momento independentista y un tercero que va a materializarse a finales de la existencia de la OUA y en el período de vida de la UA tendiente a la inserción del continente africano en el sistema-mundo partiendo de la posibilidad de una estructura para el desarrollo africano.

El Proceso de integración ha ido en ascenso en el continente, alcanzándose pasos de avances en cada nueva etapa de este fenómeno. Queda en manos de los africanos aprovechar al máximo las herramientas de la organización recientemente fundada en su beneficio.

#### Bibliografía:

Acta Fundacional de la Unión Africana. Lusaka. 12 de julio de 2000. Artículo 3. Incisos g, h. En <http://www.panapress.com/maputo/actesp.htm>

Carta de la Organización para la Unidad Africana. África Política 6. Segunda parte. Entralgo González, Armando comp. Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana. 1979

Cortes, José Luís. La Organización para la Unidad Africana: Un sueño político para un continente dividido. Madrid. C.I.D.A.F. 1981.

Decisiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA de 1963 a 2001 en: [www.african-union.org](http://www.african-union.org).

Decisiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA de 2002 a 2005. En: [www.african-union.org](http://www.african-union.org).

Entralgo, Armando. Panafricanismo y Unidad Africana. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1989.

El Oro de la costa y otros recorridos. Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana. 2005.

Ki Zerbo, Joseph. Histoire de l'Afrique Noire. D'hier a demain. Librairie Hatier. París. 1972.

Literatura Francófona Africana: De la Negritud al Realismo En: <http://www.afrol.com/es/especiales/13259>

Nkrumah, Kwame. Africa must unite. 5 ed. Panaf Books. London. 1985

Kabunda Badi, Mbuyi. La integración africana. Problemas y perspectivas. Agencia española de cooperación internacional. Madrid. 1993. P 31

Reconocido historiador africanista.

Para profundizar en Ki-Zerbo, Joseph. Histoire de l'Afrique Noire. D'hier a demain. Librairie Hatier. París. 1972.

Escritor y Sociólogo Estadounidense con grandes influencias en el mundo panafricanista. Su nombre crece gracias a estos congresos y a su papel de líder en estos.

Este documento también llamado Manifiesto de Londres, guarda relación con la Declaración de los derechos de los pueblos que lanza Marcus Garvey en 1920. Para profundizar: Entralgo, Armando. Panafricanismo y Unidad Africana. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1989.

rimer Presidente de Ghana en 1957.

Jamaicano de cuna, creó una asociación que se convirtió en notable expresión de la corriente panafricana, también creada por él, "retorno a África". Este devino en uno de los líderes más influyentes en el desarrollo del movimiento negro en Estados Unidos y el área caribeña.

Primer Presidente de Senegal y figura clave en el proceso de independencia de este país. Es considerado el máximo exponente de la intelectualidad africana.

Nacional de Martinica implicado en la lucha por la reivindicación de los derechos de los pueblos negros.

De Guyana Francesa.

Este calificativo se relaciona con la fuerte carga de discriminación a la inversa que planteaba este concepto. Entralgo, Armando. Ob. Cit. Pág.38.

Esta sería la unión de los estados independientes de África propuesta como una federación. Esta idea no fructificó por el desacuerdo que provocó.

Entre estas es importante señalar la Conferencia de Bandung realizada en Indonesia en la localidad que le da el nombre en abril de 1955. Constituyó el antecedente más cercano del Movimiento de Países No Alineados por ser la oportunidad donde se enuncian los principios que deberían regular las relaciones entre las naciones grandes y las pequeñas conocidos como los Diez principios de Bandung, los que fueron posteriormente adoptados como los principales fines y objetivos de la política de no alineamiento

Los sindicatos en el continente cuentan con poco tiempo de fundados y la influencia de las metrópolis para impedir se desarrolle el movimiento sindical como grupo de presión los convierte en sindicatos débiles.

Cortes, José Luís. La Organización para la Unidad Africana: Un sueño político para un continente dividido. Madrid. C.I.D.A.F. 1981. Pág. 33.

Nombre de la Unión de Egipto y Siria de entonces.

Cortes, José Luís. Ob. Cit. Pág. 41.

Para detallar buscar en: Carta de la Organización para la Unidad Africana. África Política 6. Segunda parte. Entralgo González, Armando comp. Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana. 1979. Pág. 543.

Ibídem. Artículo 2 Inciso d).

Esta mayoría cualificada, dos terceras partes, será la medida para la toma de decisiones en el seno de la Conferencia.